

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
 Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
 6 " " " 7
 12 " " " 14
 Extranjero: 3 " " " 8,50
 6 " " " 16
 12 " " " 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
 Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse
 AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GURVARA, NÚMERO 2

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

Aguas de Borines (Asturias)

Sin rival para el estómago, hígado, diabetis, vías respiratorias, anemias y demás enfermedades del artrismo, resultando superiorísimas como agua de mesa.

Gran Establecimiento con todas las mejoras y adelantos modernos, incluso Telégrafo.
 Deliciosa estación veranega, de 15 de Junio á fin de Septiembre, en la parte más hermosa de Asturias, cerca de Covadonga y los Pirineos.
 Itinerario: desde Madrid por Oviedo ó Santander, hasta Villamayor-Borines, distante del Balneario 25 minutos, que constituye hermosísimo paseo.

Médico Director: Doctor Velasco Pajares.

LOS FOROS GALLEGOS

Trató el Congreso anteayer con motivo de la interpelación del Sr. Rodes, una de las más interesantes cuestiones de nuestro derecho civil, una de las que exigen con más urgencia soluciones jurídicas equitativas, si no ha de convertirse en cuestión de orden público: nos referimos, á los foros de Galicia.

No es la vez primera que el asunto se lleva á las actuales Cortes, aunque el Gobierno procura soslayarlo, como si no le concediese importancia ó como si, concediéndosela, tuviera miedo de abordar el asunto.
 Mal hace en ello, porque el problema amenaza tomar caracteres violentos al menor motivo y porque entonces habrá de resolver con estrépito y de mala manera lo que debe resolverse pacíficamente, en justicia y en derecho.

El Sr. Portela ayer, como antes el Sr. Vicenti y como otros diputados en distintas ocasiones, ha llevado á las Cortes la voz de los oprimidos, la voz de los infelices trabajadores víctimas de servidumbres de otros tiempos y de otras costumbres, que ninguna razón de ser tienen en la vida moderna, y que, en cierto modo, son incompatibles con la equidad, con la justicia y con la humanidad.

Hechos recientes, muy dolorosos y muy significativos, parecen indicar que aquella paciencia y mansedumbre de los labriegos del Noroeste, inagotable hasta ahora, llega ya á su término; y si siempre es temible la desesperación y la ira de las gentes, es más temible todavía la ira y la desesperación de los individuos de temperamento notoriamente pacífico y mesurado.

Gran error cometerá quien crea que la paciencia es inagotable y pueda prolongarse indefinidamente una situación semejante.

Por los campos y por los pueblos gallegos van difundiendo las organizaciones agrarias que tienen un ideal en la redención del foro, en la desaparición de esa servidumbre del terruño, en la libertad del suelo cultivado.

Esas organizaciones sea cualquiera su nombre, tienen un lazo de unión en la comunidad de propósito; trabajarán por conseguirlo con tenacidad, con persistencia, con esa calma reconcentrada

trada de los pueblos septentrionales; trabajarán por lograrlo pacíficamente, dentro de las leyes pero si llegan á convencerse, con razón ó sin ella, de que se les niega sistemáticamente, sin razón alguna, lo que creen de justicia, veremos á esas organizaciones lanzarse á la violencia y á la desesperación. ¿De quién será entonces la responsabilidad?

El Gobierno debe meditar seriamente en ese problema, que no puede serle desconocido porque se ha tratado varias veces en las Cámaras, porque es el punto muy debatido y muy estudiado en el Derecho español, y finalmente, porque hay en el Ministerio muy buenos juristas y, por añadidura, algunos ministros de aquellas regiones. ¿Cómo alegar ignorancia?

Siendo esto indudable, no se comprende la sistemática abstención del Gobierno para abordar y resolver ese problema, ni la actitud adoptada ayer por el ministro de Gracia y Justicia; las demandas de los labradores gallegos merecían otra cosa; con las evasivas del Gobierno y con el envío de la Guardia civil sólo se conseguirá obtener de momento una aparente calma y agravar el asunto para más adelante.

El turismo, fuente de riqueza

Los turistas que visitan Francia, gastan allí unos 500 millones de duros al año. Esta cifra representa más de 15 duros por habitante; mientras que la cifra total de exportación del comercio y la industria, solo representa unos 25 por habitante.

A Italia, se calcula que le rinde el turismo unos 100 millones de duros. Los turistas no sólo dejan dinero, sino que contribuyen á animar el país y á mejorar las condiciones de vida. Por ejemplo: Londres, que hace diez años era la ciudad que tenía las peores fondas, se ha visto obligada, por la invasión de extranjeros, á construir más de una docena de hoteles de lo mejor del mundo.

En 6.000.000 de duros se calcula lo que anualmente gastan los turistas en Egipto.
 Antes, eran los ingleses los que mayor contingente daban al turismo hoy los yanquis los superan su número en su dinero, y los franceses van entrando en la competencia, aun que gastando poco.

El automovilismo es causa del aumento del turismo en Francia. Las magníficas carreteras de la República vienen á costearse por sí solas á causa de la gran cantidad de oro que los automovilistas dejan anualmente al país. Este año hubo en ciertos días 8.000 excursiones en automóvil. Los gastos de los automovilistas repre-

sentan la cantidad de 35 millones de duros.

En Suiza, los dueños de hoteles han duplicado las ganancias que tenían en 1880. Durante los veinte últimos años ha subido el número de hoteles de 1.080 á 2.000. El año pasado desde el mes de Mayo hasta Noviembre, pasaron por Lucerna 186.227 turistas, cuyos gastos ascendieron á 11.200.000 duros, ó sea 345 duros por habitante de Lucerna. Los 400.000 turistas que en 1906 visitaron á Suiza, se calcula que gastaron 31.000.000 de duros, ó sea unos 10 por suizo.

Cada año visitan el país noruego unos 200.000 turistas, que hacen gastos por valor de unos 30.000.000 de duros.

Estas son las lecciones que deberían tener presentes nuestro Gobierno, nuestros Ayuntamientos, y nuestros fondistas.

Glantz.

Las tormentas

Dicen de Valladolid que en la tarde de ayer se presentó una imponente tormenta, descargando sobre la ciudad un pedrisco tan formidable que, á pesar de su poca duración, quedaron cubiertas las calles y tejados de una enorme cantidad de granizo del tamaño de avellanas grandes y nueces pequeñas, lanzado con tal violencia que rompió un sin número de cristales de miradores, tragaluces y focos del alumbrado público.

Causó destrozos en los árboles de los paseos y daños de consideración en las huertas y frutales, así como en los campos sembrados de cebada que estaban adelantados.

Es seguro que tales daños se habrán dejado sentir también en toda la zona que haya recorrido la nube, pues de Dueñas se sabe que acompañado de gran cantidad de agua, cayó alguna piedra que ha perjudicado al campo y más aun á los viñedos.

Un rayo en una Iglesia

En las primeras horas de la noche del 1.º del actual, durante una furiosa tormenta, cayó una chispa eléctrica en el campanario de la Iglesia de Montemayor é hizo que la campana de mayor tamaño se desprendiese y cayera, rompiendo la techumbre en el interior del templo con terrible estrépito.

El vecindario sufrió grande alarma pero no hubo desgracia alguna que lamentar afortunadamente.

Merece publicarse

UN RASGO DE HONRADEZ

El tentente de la Guardia civil de la línea del puente de Segovia ha comunicado al gobernador civil el siguiente rasgo de honradez del guardia del 14.º tercio Andrés Ruiz Crespo, quien se ha hecho, en verdad, digno de una recompensa:

En la tarde del 31 de Mayo el citado individuo de la benemérita se encontró en la calle de San Bernardo un bolsillo de señora que contenía las siguientes alhajas: pulsera de oro con brillantes formando un nombre, otra pulsera de pro con brillantes y diamantes, medalla y cadena de oro, imperdible de oro con brillantes, esmeraldas y rubíes; otro del mismo metal con diamantes y perlas; un par de pendientes con brillantes y perlas y un rosario de filigrana, tasado todo ello en 15.000 pesetas.

Acto seguido lo puso á disposición de su jefe el teniente de la línea quien á su vez lo ha entregado al gobernador.

El Sr. marqués del Vadillo ha elo-

giado calurosamente la meritoria acción del guardia Ruiz Crespo.

ESCARCEOS

Escritura Vickers.
 Sentencia de Macías.
 Clausura de Cortes.
 ¿Quién no adivinará el lazo de unión de estos tres hechos?
 ¿Se descubrió el juego!

En el Congreso Moret y Cierva cubiletearon con la estadística de las últimas elecciones.

La Época ha publicado las cifras de las capitales de provincias.

En la cual leemos:

- Segovia. 9 conservadores.
- 6 liberales.
- 2 republicanos.
- 3 independientes.

buscamos la filiación de los concejales y políticos de Segovia.

¿No nos sale la cuenta!

Para los que dudan que hayan gentes que les gusta que les den con la badilla en los nudillos.

Dice El País:

«De haber atendido el gobierno á la petición de Madrid la opinión se habría adormecido en la satisfacción del triunfo.»

¿Y para llegar á este final se llevó al Congreso el legajo de medio metro de altura!

¿Para llegar á una situación que recorda lo de la mano de D.ª Leonor!

Francia se derrite en agasajos y complacencias con los embajadores marroquíes.

España, mejor dicho, el Gobierno, se muestra orgulloso y exigente (?) confiado representante del Sultán.

¿A qué extrañarse, pues, de lo que ocurra?

Dime lo que haces y te diré lo que consigues.

Ayer á tres de junio, el barómetro á tres grados y nieve en la Sierra.

Por las calles lo de siempre en estos casos.

Junto á un segoviano de capa ó gabán, un candidato de sombrero de paja y traje de lanilla.

Lo de ayer fué una verdadera estufa atmosférica encomendémonos á San Estornudos.

Ayer, unos ingleses tomaron varias instantáneas de la torre del edificio de la Delegación de Hacienda.

Mientras él manejaba la cámara ella se entretenía en echar migas á un gallo y siete gallinas que por allí andaban.

Luego, si un periódico extranjero dice que en España las capitales de provincia semejan inmensos corrales contestáremos:
 Como pintan á España los extranjeros!
 Ovidando que la instantánea no inventa en estas ocasiones.

EXTRANJERO

El cumpleaños del Papa

Roma.—En el Vaticano se celebró el 74.º del natalicio de Su Santidad Pío X.

La banda de la guardia pontificia dió al amanecer una diana y por la tarde un concierto en los jardines, asistiendo el Papa, rodeado de su Corte.

Pío X dijo misa en la capilla particular, oyéndola solamente las hermanas, la sobrina y los secretarios particulares del Pontífice.

El Sacro Colegio felicitó á S. S.

Durante la recepción, uno de los cardenales expresó el deseo de todos de que el Santo Padre disfrute de larga vida para bien de la cristiandad entera.

Pío X contestó:—Procuro imitar los gloriosos ejemplos de mi antecesor. También procuro imitar su longevidad.

Todos los soberanos y jefes de Estado han teleografiado al Papa, felicitándole cariñosamente.

Por mi lares se cuentan los telegramas recibidos en el Vaticano, de personalidades políticas y eclesiásticas de Europa y América.

Anoche lució una soberbia iluminación en los palacios del Vaticano.

Institución suprimida

Roma.—El Papa ha suprimido, por considerarlo innecesario, el Cuerpo de letrados de San Pedro, que creó Pío IX.

En Junio no habrá conistario alguno y, por tanto, el nombramiento de cardenales no se verificará antes del otoño.

Terremotos

Mesina.—A las doce y quince de la noche se notó una fuerte sacudida sísmica, que duró veintitrés segundos y fué acompañada de un fuerte ruido.

Algunas paredes se hundieron.

A las doce y treinta se notó otra sacudida de menos intensidad.

Santiago de Chile

En las cercanías de Guayaquil (República del Ecuador) se notaron en cuatro horas, 36 sacudidas sísmicas, acompañadas de fuertes ruidos subterráneos y tempestad. Al amanecer un resplandor parecido al de los relámpagos iluminó la atmósfera durante diez minutos, sin que se oyera trueno alguno.

Un fallo

Alejandro.—Los tribunales han rechazado una reclamación de los herederos del Kediye, que importaba 25 millones de francos, en concepto de indemnización por ocupación de terrenos del Estado.

REVISTA DE ENSEÑANZA

LA ENSEÑANZA PRIMARIA EN EUROPA

Con este título da cuenta un periódico americano de las impresiones de un alto funcionario que ha visitado recientemente los principales países de Europa para estudiar los adelantos pedagógicos en la instrucción primaria. Dicho funcionario ha realizado una gira extensa y provechosa por Francia, Italia, Suiza, Bélgica, Holanda, Alemania é Inglaterra.

Visitó la sección escolar de la Exposición franco-inglesa, lo que le mostró el progreso notable realizado por estas dos naciones de algún tiempo á esta parte. Pasó después á París y tomó parte en el Congreso internacional de instrucción popular, donde estuvieron representadas todas las naciones europeas y varias americanas, teniendo el honor de ser elegido vicepresidente del Congreso.

En Italia le llamó especialmente la atención el gran progreso de las escuelas milanesas, los numerosos é higiénicos edificios escolares recientemente construidos, la organización de los baños y cantina para escolares, donde se sirve un almuerzo sano y abundante á los alumnos pobres.

Visitó también las escuelas «gardenias», utilísima organización que encontró más tarde en toda la Europa y especialmente en Suiza, cuya organización escolar, distinta en cada cantón, es verdaderamente notable, pues rivalizan entre sí para presentar cada año menor número de analfabetos. Han construido enormes palacios con todo el confort moderno,

los han amueblado, y artistas distinguidos han llevado su altruismo hasta ir a decorar gratuitamente los salones con pinturas que son un modelo de buen gusto artistico.

En Bélgica continúa la lucha entre liberales y católicos, rivalizando ambos partidos, uno desde el llano y el otro desde las posiciones oficiales, por educar mejor y en menos tiempo. En Bruselas, fuera de los servicios ya mencionados, se nota la preocupación por el estudio psicológico, del niño y la aplicación de estos conocimientos en la escuela común, sirviendo como tipo la Escuela Normal modelo que dirige este año por última vez el eminente educacionista M. A. Sluys, quien se retira de ella jubila-

do después de 38 años de meritorios servicios. Es verdaderamente interesante la organización de las escuelas industriales, comerciales y nocturnas allí establecidas, así como el servicio médico escolar, que lleva la prolijidad hasta suministrar tónicos en la misma escuela a los alumnos débiles. En los barrios pobres el alumno encuentra en la escuela, además de sus maestros, el peluquero que le corta el pelo, la ducha tibia y ropa limpia después del baño, una copa abundante y un pedazo de pan; ilustraciones en la biblioteca para entretener sus ocios o para descansar después del gimnasio, del juego libre o del baño de natación, donde es llevado por sus maestros, que le dan las primeras nociones de este útil y provechoso ejercicio.

Por fin las escuelas técnicas para ambos sexos, las escuelas complementarias, profesionales, nocturnas, donde los alumnos dicen lo que quieren aprender y el maestro formula sus programas según esos deseos; los salones, las escuelas correccionales "guardianes", etc., organizadas con un gusto y economía verdaderamente notables, y cuya aplicación sería sencillísima dentro de los recursos del más pobre presupuesto, etc., etc.

Como se vé, el informador no ha creído necesario para su objeto venir a España.

Porque aquí no le hubiéramos podido enseñar grandes novedades.

Pero en cambio hubiera conocido a Rodríguez San Pedro.

Del Diario de Burgos tomamos el siguiente y bien escrito artículo, que por la importancia e interés que encierra, nos permitimos insertar en la creencia de que han de agradecerlo nuestros lectores.

LA HIGIENE EN ESPAÑA

Nadie duda del gran desarrollo adquirido por las ciencias, pero lo que si no se vé claro, es el que la vida de los hombres se alargue proporcionalmente a ese mismo desarrollo; y esto es debido a que hemos empleado el adelanto científico, para falsificar mucho de lo que comemos y bebemos; por ser ciertos estos hechos, las úlceras del estómago, las gastritis, las hiperclorhidias las enteritis los ataques de locura, las neuritis, las estomatitis, los saturnismos, son cosa generalizada que se han propuesto yugular la vida de los hombres, pidiendo diario enahecho de los cementerios, al par que son perturbación constante de felicidad de los hogares.

Estos hechos, que están en la conciencia de todos, reclaman el que cada uno de nosotros aportemos la parte correspondiente, a fin de cuanto antes se levanten en todas las capitales de España esos santuarios del saber, que se llaman Laboratorios químicos, donde el consumidor se entere de qué naturaleza y procedencia son los cuerpos que diariamente introduce en su estómago; dónde el fabricante debe surtir, para que su industria no sufra detrimento, juntamente con el comerciante.

Las aguas que ingerimos, tienen que desfilir diariamente por esos Laboratorios, y de este modo la tifoides, la disenteria, el cólera, la colerina, los quistes hidálicos, la solitaria y muchas otras enfermedades, serian de este modo, si no del todo, al menos, en grandísima parte, evitables. Se ingeniaron esos concursos, llama-

dos Exposiciones, donde alimentos y bebidas fueron sancionados como muy buenos, y hasta dignos de elevada recompensa; pero lo que si es verdad, hasta más no poder, es el triste hecho de que, en la mayoría de los casos, las Exposiciones sólo han valido para demostrar hasta donde se puede llevar el perfeccionamiento; pero de eso, a hacernos creer fuesen iguales los productos premiados, a los que diariamente comiamos y bebiamos, hay un abismo; los antiguos egipcios adoraban el Bacorro de Oro, y muchísimos europeos, en estos tiempos, son fervientes adoradores del oro del Becorro, y esto da por resultado el que el vil metal haya preocupado, en muchos casos más que la salud y la tranquilidad de los hogares; estos hechos demandan de nosotros el que no regateemos nada, para que cuanto antes, funcionen suntuosos Laboratorios, con un personal técnico de verdad, a fin de suprimir de la circulación mercantil esos productos, que una vez introducidos en nuestro organismo, nos van a quitar la vida a paso de gigante y con las agraves del desarrollo de las ciencias y la conquista de los derechos.

La Higiene, no se hace con retórica; por eso mismo ha estado reñida con los españoles; hemos dedicado a ella leyes, circulares y Reales órdenes, cuando las impurezas de la realidad pedian hechos y más hechos; ciudades que lo fuesen, con topografía adecuada y en relación con los vientos dominantes, calles anchas, alcantarillado con suficiente desarrollo e impermeable en sus paredes, aguas abundantes, potables y bien filtradas, arbolado espléndido, escalonado en tres gradas concentricas, primero, en la sierra, para que no falte agua, y ésta no venga turbia y alterada; segundo, entre la sierra y la ciudad, para hacer a ésta más fresca en el verano y más templada en el invierno; tercero, en la ciudad, a fin de purificar el aire y absorber las humedades del suelo, juntamente con los beneficios de la sombra y de la estética; las clases medias y las clases obreras, a la hora presente, se encuentran, en términos generales, sin verdaderas viviendas, y así se las vé, particularmente a las últimas, vivir en la calle más que en la casa; el casino, el café y la taberna, se van oponiendo a esa cohesión de la familia holandesa, tan necesaria en la felicidad, en el buen orden y en la lucha por la existencia.

En luchas intestinas, en luchas con extraños, en adquirir cultura muchas veces de escásima aplicación, y sin más finalidad que la de brillar como fuegos fatuos, hemos empleado cientos de años, y por esta razón no hemos resuelto el vivir decorosamente, apropiándonos esas ciencias de positivo valer, que cuanto más se las aplica más grande resulta el hombre, y más alejado queda de la vil esclavitud hemos circunscrito las ciencias a las ciudades, y por ser esto cierto, se han prodigado satíricamente las palabras provinciano, aldeano, cuando ellos nos giraban y nos gitan gran parte de las contribuciones, y cuando está siendo lo procedente dispersar las ciudades en bien de la paz pública, en bien de las villas y aldeas, a fin de que la lucha por la existencia no conduzca precipitadamente, a unos y otros, a esa vejez prematura, que por todas partes se vislumbra, pero en ningún sitio tanto como en nuestras ciudades. Hay que llevar misiones científicas por toda la nación y hacerla toda ella habitable, cosa que se puede resolver con conocimientos provenientes de la inteligencia, emanados de la naturaleza y aplicados por las manos; no son asuntos nemotecnía ni verborrea, no es cuestión tampoco de colgar títulos en las paredes, es asunto puramente del químico, del mecánico y del agrónomo, que como una trinidad, demuestren que en nuestra península, los oasis pueden sustituir a los desierto, y así se habrá hecho frente, en gran parte, a esas otras enfermedades de la misma naturaleza, y que se llaman tuberculosis pulmonar, meningitis tuberculosa, tuberculosis de la piel, tuberculosis del peritoneo, tuberculosis de los intestinos, tuberculosis de los

huesos, tuberculosis de las articulaciones, pleuresía tuberculosa, tuberculosis del riñón, tuberculosis del hígado, tuberculosis de la vejiga, ostítis tuberculosa, tuberculosis de la conjuntiva, tuberculosis de la laringe, tuberculosis de la matriz, tuberculosis testicular, ¿qué más? ¡fantasma pavoroso que has proyectado tus sombras en todo el mundo, que cada cuarto de hora siegas una vida, has rivalizado con el mar sembrando lágrimas y lutos!

Después de lo apuntado, hagamos votos por el desfile triunfal de la higiene, desfile que empiece en la escuela hasta llegar a la Universidad, que desde la ciudad vaya a la aldea, haciendo estación en el hospital, en el cuartel, en la cárcel y en el presidio, que descienda a la mina, que llegue, en fin, con mano paternal a todas partes donde el hombre se encuentre; para esto, como para todo, es preciso que la acción se imponga y nada se imponga tanto como la soberana elocuencia de los hechos.

Wenceslao Bravo.
Burgos, Junio 1909

PROVISIÓN

Se ha publicado un edicto convocando a oposición para proveer un Beneficiado con el cargo de maestro de canto litúrgico en la S. I. Metropolitana de Valencia.

La admisión de solicitudes termina el 14 de Junio.

NOMBRAMIENTOS

Por el obispado de esta Diócesis se han expedido los siguientes nombramientos:

- Económico de Carbonero el Mayor, Dr. D. Pedro Casas Medialdea.
- Idem de Mozoncillo, Ledo. don Claudio Albornos.
- Idem de Encinillas D. Idefonso Patiño.
- Idem de Pedrajas de San Esteban, D. Gregorio Sancho.
- Regente de Plaza, D. Jerónimo Silva.
- Idem de Aldealcorbo, D. Eduardo Díaz Maroto.
- Idem de Pardilla, D. Samuel Revilla.
- Cuadjutor de Santa Bárbara (Segovia), D. Vidal Pérez.
- Idem de Santa Eulalia (Segovia), D. Armiño Esteban.
- Idem de Turégano, D. Felipe Parra.
- Idem de Mozoncillo, D. Frollán Gozalo.
- Capellán del Corpus (Segovia), D. Mariano Cañas.

UN BANDO

Por la alcaldía se ha dictado el siguiente:

Hago saber: que terminada la formación y clasificación del padrón para la adquisición de cédulas personales de todos los habitantes de este término municipal obligados a obtenerlas, se halla de manifiesto en el Negociado correspondiente de la Secretaría de este municipio, durante el plazo de diez días, a fin de que cuantos lo deseen puedan presentar a la Corporación las reclamaciones que procedan.

Lo que se hace público por medio de este bando para conocimiento de los interesados sujetos a dicho impuesto.
Segovia 4 de Junio de 1909.—Miguel Llovet.

Exámenes en el Instituto

- Religión e Historia Sagrada
- D. Vicente Herrero y don Cipriano de Migue, notables.
- D. Doroteo Medina, don Julio Gutiérrez, don Mariano González, don Félix López y don Domingo Benigno, aprobados.
- Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría.
- D. Vicente Herrero, don Francisco de Blas, don Matías Hernández y don Teodomiro Martín, notables.
- D. Eloy Calle, don Félix López, don José Fernández, don Mariano González, don Basilio Moreno, don

Gervasio Esteban, don Francisco Guillén, don Luis Alvarez, don José Alonso, don Pedro Martín y don Benigno Domingo, aprobados.

Religión primer curso

- D. Francisco de Blas, sobresaliente.
- Lengua Castellana
- D. Manuel Escolar y don Francisco de Blas, sobresalientes.
- D. Teodomiro Martín y doña María Gila, notables.

D. Matías Hernández, don José García, don Miguel Ruano, don Francisco Guillén y D. Luis Alvarez, aprobados.

Noticias militares

Se ha concedido el empleo inmediato superior a los siguientes jefes y oficiales del arma de Artillería:

- Teniente coronel D. Ricardo Garrido, con destino en el octavo regimiento montado.
- Comandante, D. Juan Osuna, excedente en la octava región.
- Capitanes, D. Juan Vauvel en el Regimiento 1.º de montaña y D. José Sagardía en la comandancia de Pamplona.

Primeros tenientes, don Antonio Olleros, destinando en el 4.º regimiento de montaña; don José Hernández, en la comandancia de Cartagena y don Maldonado Sanz en la de Algeciras.

Retiro

Se ha concedido el retiro al herrador de primera clase don Aniano Garrido con destino en el tercer regimiento de montaña.

CONSEJO EN PALACIO

Ayer mañana a las once se celebró en Palacio Consejo de ministro, presidido por el Rey.

El Consejo fué muy breve, y se redujo al discurso del Sr. Maura, dando cuenta a S. M. de la marcha de los debates parlamentarios y de la situación política en Dinamarca, Creta y Turquía.

Al salir del regio alcázar manifestó al ministro de Estado que el domingo próximo saldrá de Tánger para Madrid el Sr. Merry del Val, y que ese mismo día saldrá para Viena el nuevo embajador de España en Austria, marqués de Herrera.

El ministro de Estado estuvo hablando extensamente con el Rey después del Consejo.

El Rey firmó, después del Consejo, los siguientes decretos:

- Gobernación.—Promoviendo a inspector del cuerpo de Telégrafos a don Camilo Jimeno y Vitoria.
- Promoviendo a jefes de Centro del mismo cuerpo a D. Fernando Jiménez y Berenguel y D. Rafael Campos de Guereta.

Guerra.—Destinando al coronel de caballería D. Luis Marchesi Butier para el mando del escuadrón de la escolta real.

Idem al idem D. Pascual Enrile García para el mando del regimiento de cazadores de Lusitania.

Concediendo la gran cruz del Mérito militar designada para premiar servicios especiales al coronel de artillería retirado D. José Fernández Ladreda.

Fomento.—Nombrando ingenieros jefes del cuerpo de Montes a D. Fernando Salazar y a D. Manuel Lizasoain.

Idem ingenieros jefes de administración de tercera clase del cuerpo de agrónomos a D. Enrique Martín, y de cuarta clase a D. José de Hermógenes.

Instrucción.—Creando la Escuela Superior del Magisterio.

Reformando algunos artículos del reglamento de disciplina escolar del 11 de Enero de 1906.

Idem id. determinando la gratificación correspondiente a los conservadores de Ciencias naturales cuando interinamente estén encargados de las cátedras.

Subvencionando a 23 Ayuntamientos con objeto de que construyan edificios para escuelas.

Aprobando el proyecto de reforma del edificio de la Academia de San Fernando y de la Escuela especial de escultura, pintura y grabado.

LA CORTE EN LA GRANJA

En su próximo viaje a La Granja, que se verificará, según hemos anunciado, el domingo próximo, por la mañana, acompañarán a SS. MM. la duquesa de San Carlos, el marqués de Viana, el conde del Serrallo y los ayudantes del Rey, general Del Río y Elorriaga.

A la una y media ha llegado a la estación un tren especial en el que venía el personal de caballerizas con el material necesario, que ha de prestar servicio en La Granja durante la jornada regia.

A las tres de la tarde ha llegado a esta capital también en tren especial el primer batallón del Regimiento de Wad-Ras, al mando del teniente coronel, don Pio López Pozas, que estará de guarnición en San Ildefonso durante la estancia de SS. MM. en aquél Real Sitio.

En el andén se encontraban para recibir a las tropas, el Gobernador civil Sr. Gómez Inganzuza y el General Gobernador de esta Plaza señor Heredia.

Después de los saludos de rúbrica, desembarcado todo el material, repartido el rancho a la fuerza, ésta emprendió su marcha a La Granja.

Se han circulado las oportunas órdenes para que se reconcentren en San Ildefonso durante la temporada de verano, cincuenta Guardias de infantería y cuarenta y dos de caballería, de la Comandancia de la guardia civil de Madrid.

Academia de Artillería

Exámenes de ingreso
Día 3 de Junio

Primer ejercicio

Han sido aprobados:

- D. Salvador de Arizón y Megía, don Rafael Martí y Fabra, don José Romero Filgueira, don José Jordan de Urrios Ulloa, don Antonio Rosales y Rabadán, don Antonio Garria Alemaniz, don Pedro Martínez de la Vega, don Manuel Bago Bonilla, don José Soto Muebera, don Ignacio Gomá Orduña, don Alejandro Arias Salgado y Cubas, don Angel Santos Cis, don Manuel García de Viedma y Esteve, don Eugenio Arévalo y Román y don Fernando Osuna Lomeva.

Segundo ejercicio

D. Carlos Avalos Forquerra, 13 en aritmética y 13 en álgebra.

Tercer ejercicio

D. Rafael Fernández Hermoso, 10 en geometría y 9 en trigonometría y don Remigio Díaz del Corral 8 y 7.

PRENSA DE MADRID

Por consecuencia del debate planteado en el Congreso, se ocupa ayer «El Imparcial» de la agitación agraria en Galicia.

Cres que podría ser peligrosa toda medida coercitiva que adoptase el Gobierno y considera conveniente una solución legal que consista en la liberación de los foros y como consecuencia el restablecimiento de la paz y que si tolera las vejaciones del caciquismo y aplaza la solución, es seguro que se extenderá por toda Galicia, con caracteres alarmantes, la agitación iniciada en Betanzos.

«El Liberal» en un artículo que titula «Conflictos agrarios» dice que al tratar esta cuestión, pasó por el Congreso aquella sombra rural que tantas inquietudes causó a los patriotas romanos y que el Sr. Rodés, aunque catalán, conoce bien la situación de los labradores gallegos, negando que la solidaridad de estos tenga el mismo sentido que la Catalana.

Apiaude la intervención del señor Portela en el debate, que explicando la condición y las servidumbres forales, estima que es el germen de la lucha entablada en aquella región.

«El País» se ocupa también de tan importante asunto y hacer notar la importancia que encierra, no habiendo alcanzado hasta ahora el interés que debiera por el vicioso sistema que se sigue en nuestro Parlamento

de dividir los asuntos, mezclando en la misma sesión varias cuestiones, con lo que se distrae y fatiga la atención de los Diputados y el público.

Elogia la severa crítica de los señores Rodés y Portela y censura al Gobierno por su obstinado procedimiento de no prestar la atención debida á tan justas reclamaciones.

Según acuerdo del Presidente del Congreso con los Jefes de las minorías, hoy se pondrá á debate en el orden del día, proyecto sobre reforma de la ley de reclutamiento.

Noticias.

Un banquete

El próximo domingo se reunirá en el café de la Unión en fraternal banquete el claustro de profesores del Instituto, según costumbre de todos los años, después de terminar el curso académico.

De ferias

Según rumores llegados á nosotros, la sociedad de recreo, Casino de la Unión, piensa organizar para uno de los días de ferias una brillante verbena que se cree probablemente tendrá lugar en la plaza de la Reina Victoria.

El Tiempo

Desde ayer ha subido sensiblemente la temperatura habiendo desaparecido el viento frío que se dejaba sentir.

La lluvia continúa insistente en la capital y las sierras muestran sus crestas completamente blancas, á consecuencia de una copiosa nevada.

El eclipse

Anoche no fué visible en nuestra capital el eclipse de luna anunciado, por manchas densas nubarrones la bóveda celeste.

De elecciones

En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama del ministerio de la Gobernación en el que llama la atención sobre la real orden publicada en la «Gaceta» de ayer para que los alcaldes de los pueblos donde hayan sido protestadas las elecciones, cumplan con todo rigor lo dispuesto en el real decreto de 24 de Mayo de 1891, así como la comisión provincial resuelva las reclamaciones formuladas dentro del plazo que la citada disposición señala.

Los toros

El alcalde Sr. Llovet ha conferenciado esta tarde por teléfono con el Sr. Peláez, de Madrid, propietario de la antigua ganadería de D. Teodoro Valle, de Salamanca.

El objeto de la conferencia ha sido contratar toros de lidia pertenecientes á la citada ganadería.

Todavía no se sabe lo que sobre el particular hayan acordado los conferenciantes.

Cazador sorprendido

La Guardia civil de Torreadrada sorprendió en el sitio denominado de la Herrada á un sujeto que se encontraba entregado al ejercicio de la caza.

Al darse cuenta el referido sujeto de la presencia de la benemérita, se dió á la fuga sin que fuera conocido, abandonando la escopeta en la carretera, de la que se ha hecho cargo la Guardia civil.

A cobrar

Se halla abierto el pago de la mensualidad de mayo y del material de escuela diurnas y de adultos del primer semestre para los señores maestros de los partidos de Cuéllar y Segovia, que pueden hacer efectivos estos haberes hasta el día 14 del corriente.

Dentro del término de quince días, á contar desde aquel en que se haga efectivo el importe del material, debe justificarse en una sola cuenta la inversión de todo lo correspondiente á la escuela diurna, y en otra cuenta, lo de la clase de adultos.

Se ha hecho entrega de los edificios Militares del Real Sitio de San Ildefonso donde han de albergarse las tropas del Regimiento de Wal Ras, Alabarderos y Guardia civil que han de permanecer de jornada durante el verano de SS. MM., en dicho Real Sitio.

De viaje

Se encuentra en esta capital la señora marquesa de Albacerrada.

Multas

La alcaldía ha impuesto multas á varios vecinos de esta capital por apacentar ganado en las alamedas del municipio.

Los enfermos del tubo digestivo pueden usar, á la vez que el bicarbonato de sosa y aguas minerales alcalinas, el Elixir Es-

tomacal de Salz de Carlos, pues son compatibles.

Pastoreo abnuevo

Por apacentar ganado en propiedades ajenas ha sido denunciado un vecino de Ochando por la guardia civil de Santa María de Nieva y dos vecinos de El Espinar por la guardia civil de San Rafael.

Pídanse las legítimas aguas de Vichy-Etat en botellas: Vichy Hospital (estomago), Vichy Celestins (riñones), Vichy, Grande Grille (higado). Reúsen las instrucciones y falsas denominaciones de Vichy. Exljase Vichy-Etat.

Movimiento de viajeros

Han llegado á esta Capital, hospedándose en el Hotel Comercio.
D. José Junquera, D. Manuel Miñambre, D. Rafael Robert, señora Marquesa de Albacerrada é hijo, D. Eduardo Hayo, D. Manuel Sanz Blanco y D. José Bellver.

Orden de la plaza (Servicio para mañana)

Presidente de la Junta de subsistencias, comandante de la Zona de Reclutamiento D. Carlos Marro.
Hospital y provisiones, primer capitán del Regimiento de Sitio.
Vigilancia, un oficial del Regimiento de Sitio.
El general gobernador.—Heredia

MERCADOS

Segovia 4

Trigo: muy desanimadas las compras y se ofrece á 56 pero no se ha ultimado ninguna operación.

Cebada: ayer se midieron 100 fanegas á 28 reales una.

Peñafiel 2

150 fanegas de trigo se presentaron á 54'50 reales una.

Centeno á 39.

Cebada 27.

Yeros á 35.

Los precios sostenidos.

El Corresponsal

Ávila 2

500 fanegas de trigo han entrado pagándose:

Trigo á 55 reales fanega.

Cebada á 27.

Centeno 38 y 39.

Yeros á 35.

Firmez.

El Corresponsal

Valladolid 2

Las entradas en los almacenes del Canal han sido 500 fanegas de trigo que se pagaron á 56'25 reales una.

En el Arco, no hubo entradas.

Tendencia sostenida.

El Corresponsal

Salamanca 2

Trigo á 56 reales fanega.

Centeno á 39.

Cebada á 29.

Tendencia floja.

Entraron 500 fanegas de trigo.

Tiempo muy favorable para los campos.

El Corresponsal

Palencia 2

Poco concurrido el mercado y de escasas transacciones.

Trigo á 54'50 y 55 reales fanega.

Centeno á 39.

Cebada á 25.

Avena á 17.

El Corresponsal

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 4 (4'30 t)

Para Valencia

Esta tarde á las siete saldrán para Valencia los Infantes Doña Teresa y D. Fernando.

La Infanta presidirá el Jochs Florals del Rat Penat como reina de la fiesta.

En el mismo tren marcharán para Valencia el Sr. Sánchez Guerra, mantenedor, y el Director de Obras públicas.

No se mandan tropas

El Sr. Cierva ha negado rotundamente los rumores de que se hubiese acordado el envío de tropas á Marruecos y la orden dada á los parques de artillería de preparar municiones.

Dice que siempre ha habido alarmistas, que gozan sembrando desconfianzas y pesimismos,

Congreso

A las tres y treinta y cinco abre la sesión el Sr. Dato. Las tribunas se hallan completamente llenas de público y en los escaños se ven muchos diputados.

En el ambiente fluctúa ese algo que presagia las sesiones tumultuosas y de consecuencias.

Durante la lectura del acta de la sesión de ayer el Sr. Soriano pide varias veces la palabra con insistencia tal que se adivina su afán por dar una batalla.

Apenas terminada la lectura del acta pide la palabra el señor Soriano, atacando duramente al Sr. Dato por la conducta observada ayer, que no fué como corresponde á un presidente imparcial y justiciero. Contéstale el Sr. Dato y al insistir el señor Soriano en sus ataques á la presidencia, ésta le dice que medios tiene reglamentarios para juzgar los actos del presidente, pero que no está dispuesto á consentir otro procedimiento.

Continúa el Sr. Soriano en sus ataques y anuncia que presentará una proposición y voto de censura contra la presidencia y como continuara en sus ataques llámale el Sr. Dato por tercera vez al orden, y como no cesara el orador, ármase un escándalo de voces de la mayoría y campanillazos de la presidencia, sobresa liendo sobre todos las voces del Sr. Soriano increpando al Gobierno y á un diputado que le hace el juego, dice, y le sirve incondicionalmente.

Creyendo el Sr. Dato que se aludó al Sr. Clairat sale á su defensa, lo que da ocasión al señor Soriano para decir que el Gobierno y la mayoría se citan en días determinados para promover con el número escándalos, como el que ahora estamos presenciando.

A la hora que nos retiramos continuaba este incidente.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior..... 87'85

Amortizable al 5 por 100.... 101'90

Nuevo amortizable..... 97'15

Acciones del Banco..... 464'00

Acciones de Tabacos..... 405'50

CAMBIOS

Paris á la vista..... 11'00

Cuadros á la vista..... 27'95

BERMÚDEZ

Venta de casa

Se hace en buenas condiciones de la situada en esta ciudad, y su calle de San Francisco número 14.

Para tratar, con sus dueños que habitan en la misma casa.

AMA DE CRÍA

De 19 años, leche fresca para casa de los padres.

Razón: Inés Revilla, Torreglesias.

ASMA Y CATARRO

Curadores de las ASMAS Y CATARROS BRONQUIALES. El Propagador Pectoral Espic es el más eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de la Vía respiratoria. Está admitido en los Hospitales Franceses y Británicos. Todas las Farmacias en Francia y el Extranjero. Precio Mayor: 25 Francos. Menor: 10 Francos.



CALVICIE

Tratamiento y curación de todas las enfermedades «del cuero cabelludo» por la Loción Capilar antiséptica del Doctor Stakanowitch.

Depósito en Segovia, Droguería de Julio de la Torre, Plaza Mayor, 3.

La Electricista Segoviana

Molino del Moral

sobre el Eresma

Dicha Sociedad le arrienda; el pliego de condiciones estará de manifiesto en las oficinas, Cervantes, 28, todos los días, laborables de nueve á una, hasta el 15 del mes actual.

Segovia 3 de Junio de 1908.

El Director Gerente, A. Carst.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

Maquinaria agrícola é industrial

Hnos. y Suces. de M. Chesselet
Espos y Mina, 13.—Madrid.

CASA FUNDADA EN 1874

Especialidad en bombas para riegos, trasiego é incendios y para usos domésticos

MANGUETAS Y ACCESORIOS PARA RIEGOS

Herramientas finas americanas, francesas, inglesas y alemanas.



Catálogos y presupuestos gratis.

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos

PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACION DIRIJIRSE A

D. JUAN GAVILAN

DELEGADO EN ESPAÑA DEL PERMANENT NITRATE

Comitée Jovellanos 5, Madrid

EXPLOTACION DE MADERAS

PEREZ MARTIN Y ARENAL

Gran fábrica de aserrío y almacén de maderas en San Rafael (Segovia)

Grandes existencias en toda clase de maderas de hilo y sierra. Producción anual 400 vagones.

Los pedidos al encargado de la Fábrica en dicho San Rafael

Relojería de DAMASO BARRIO, Plaza Mayor, 8,—Segovia

Regalo de 600 pesetas

Todo el que compre en esta Casa por valor de 25 pesetas, se le regala una papeleta con CINCUENTA números, y el que obtenga igual número que el del premio mayor de Navidad será el agraciado con un Gramófono y veinte discos de dicho precio.

En Competencia: Gramófonos á precios de coste.

Relojes de todas clases y de precisión.

Venta y alquiler de Pianos y Harmoniums.

Instrumentos para Banda.

Optica de precisión: ciratales roca y Paris.

Lámparas «Osrron» á 1'50 céntimos!!

Cristóbal Alcón

SUCESOR DE REDOLAT

Ofrece su nuevo y amplio establecimiento con dos secciones, una de bisutería y objetos de fantasía, y otra de ferretería con un extensísimo surtido en camas y colchones de muelles.

Calle de Juan Bravo, número 24, (frente á San Martín) Comercio que fué de D. Pedro Romero, Segovia.

SECCION DE ANUNCIOS

SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcala, 6 y 8. LOS TIROLEROS, Barriocano, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.-Calle de Infanta Isabel, 15

A todas las niñas que se retraten de primera comunión se las obsequiará con un precioso recuerdo del acto.

La Confianza

Casa especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6. CALLE DE CERVANTES, 6.-SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expendien, son preparacion especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un bun surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de boia, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P P y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados "Espinosa" del Escorial; vino tinto de mesa superior á 18 reales arroba; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES

Se venden y alquilan cirios.

MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finisimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: 25, Montera, 25

GRABADOR DE MODA

JULIO UCHA

SELLOS DE CAUCHO

Rotulos esmaltados

38 Montera, 38

MADRID

Servicios

DE LA Compania Trasatlántica.

Linea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Linea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, salieron de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Gurnia el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacifico.

Linea de New-Yor, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Linea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de

navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico: Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Linea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para

Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

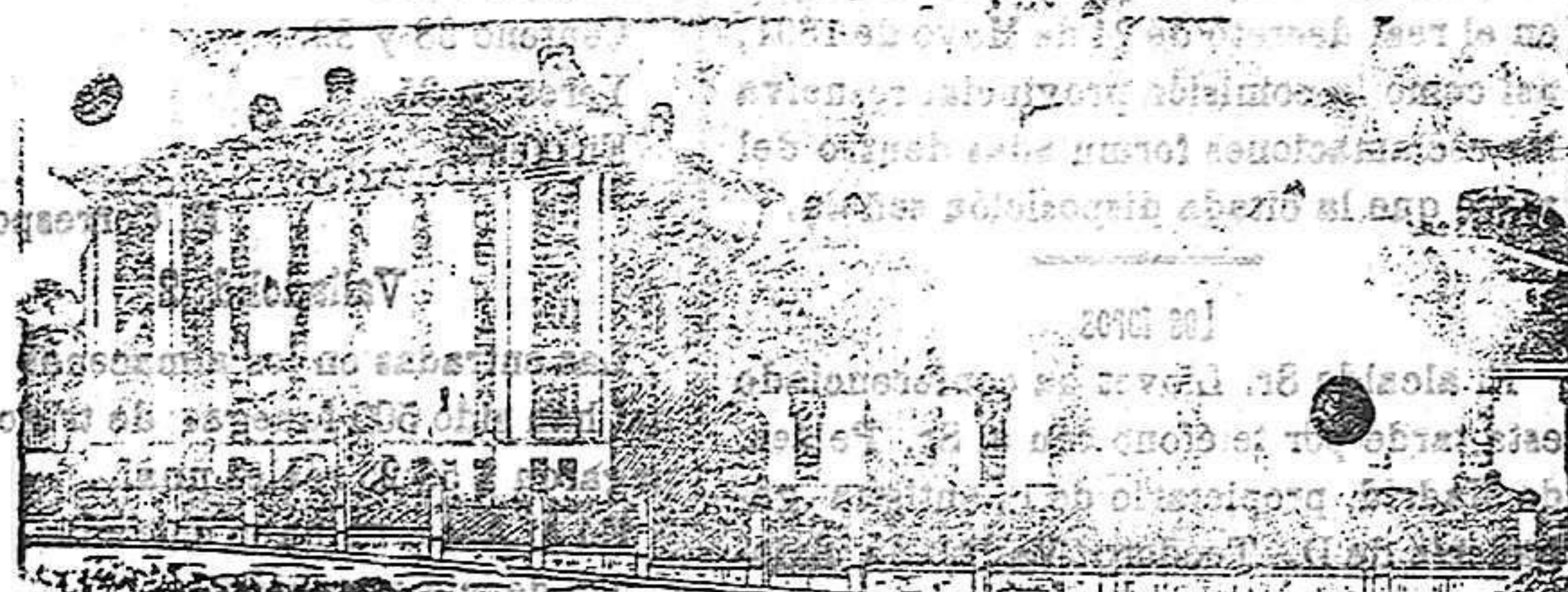
Linea de Tánger Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.-La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y examinará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, por líneas regulares y vidiores.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hálase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones, para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases socia es, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuartos antecedentes se pidan. Todo pago se verificará precisamente, en la administración del Sanatorio.

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones! el polvo COZA solo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura. El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas. La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra. El polvo-Coza es garantizado inofensivo. El Polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Los depositarios no dan muestras; mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Waldour, Street, Londres 332, Inglaterra.

Depósito en Segovia:

Farmacia de J de la Torre, Juan Bravo, 47 y Plaza Mayor 3

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con creosotal

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caquexias, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 ptas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre, Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cuenca: Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez y García.

LABRADORES

COMPRAD EL NITRATO DE SOSA

á la Sociedad Anónima Gros

Su historia de diez años en relaciones con los agricultores de esta provincia es su mejor recomendación.

Delegado en Madrid: Mariano Matesanz, Jovellanos, 5

CASA EN VENTA RANCHO

Se vende una en San Ildefonso calle de Jardines, (carretera de Segovia), consta de planta baja, y principal, con desván y una hermosa cochera con sus pesetras.

Se vende uno en Torrecaballeros, capaz para unas 2.000 cabezas, tiene 40 pies de largo y 20 de ancho. En dicho pueblo carretera de Sepúlveda, dará razón don Vicente de Lucas.